



BEATRIZ ALVAREZ VELASCO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en
Sesión Ordinaria, celebrada el día 09 de agosto de 2024 adoptó, entre
otros, el siguiente acuerdo:

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA, DELEGADA DE ECONOMÍA Y
HACIENDA, RELATIVA A "RELACIÓN N° 199 DE FACTURAS Y OTROS
GASTOS.OHL SERVICIOS INGESAN,SA, POR UN IMPORTE TOTAL DE
329.453,17€". APROBACIÓN.

Por la Secretaria General Accidental, se dio exposición a la siguiente
propuesta:

Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda

Vista la relación de justificantes correspondientes a servicios realizados
en el ejercicio 2024 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y
comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.150,00
euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de
fecha 03 de octubre de 2023.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico
correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base n° 12°.2 de
Ejecución del Presupuesto de 2024, quedando debidamente acreditada la
realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor,
dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto 500/90.

Visto el Informe de Intervención de fecha 07 de agosto de 2024.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia
2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de
miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen
de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 199 y reconocer la
obligación que se deriva con cargo a las aplicaciones presupuestarias que

CSV: 07E800365C5000C3J5S1B4U2E2



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E800365C5000C3J5S1B4U2E2
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARIA ACCIDENTAL - 09/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/08/2024 09:34:26

EXPEDIENTE ::
2024310124000133

Fecha: 07/08/2024

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



se detallan a continuación, del Presupuesto de 2024 y por el importe que se indica:

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
66004286/24	IN2024-18349	A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO UTRERA. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA LA DEPENDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA DEL MES DE JUNIO 2024, EXPEDIENTE SV40/2023, N DE OPERACIÓN CONTABLE 202422006059 Y NUMERO TOTAL DE HORAS: 1252.	19.343,40 €
66004305/24	IN2024-13203	A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO UTRERA. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA DEL MES DE MAYO 2024, EXPEDIENTE SV40/2023, N DE OPERACION CONTABLE 202422006059 Y NUMERO TOTAL DE HORAS: 1.395.	21.552,75 €
66004317/24	IN2024-18802	A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO UTRERA. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA LA DEPENDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA DEL MES DE JUNIO 2024, EXPEDIENTE SV40/2023, N DE OPERACION CONTABLE 202422006058 Y NUMERO TOTAL DE HORAS: 18676,83.	288.557,02 €
TOTAL				329.453,17€

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de Economía y Hacienda."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: BEATRIZ ALVAREZ VELASCO.**

CSV: 07E800365C5000C3J5S1B4U2E2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800365C5000C3J5S1B4U2E2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARIA ACCIDENTAL - 09/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/08/2024 09:34:26

EXPEDIENTE :: 2024310124000133
Fecha: 07/08/2024
Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

